

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	<input type="checkbox"/>
PERMISO PARA EL USO DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL OTORGADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL					
DESCRIPCIÓN		CÓDIGO DE LA CEDULA		SA-10	
EL PERMISO ES EL ACTO ADMINISTRATIVO A TRAVÉS DEL CUÁL SE OTORGA EL USO DE UN BIEN MUNICIPAL DE FORMA GRATUITA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD NO LUCRATIVA POR UNA TEMPORALIDAD MENOR A UN AÑO.					
FUNDAMENTO LEGAL		ARTÍCULOS 1.2 FRACCIÓN III, 3, 5 FRACCIÓN X, 8 FRACCIÓN II, 71 FRACCIÓN 1, 25, 26 Y 44 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS. ARTÍCULO 3.14 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO. ARTÍCULOS 69, 70, 71, 72, 75, 85 Y 86 DEL REGLAMENTO DE BIENES MUNICIPALES DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO, VIGENTE.			
DOCUMENTO A OBTENER		PERMISO PARA EL USO DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER	LA QUE SE ESPECIFIQUE EN EL DOCUMENTO	
¿SE REALIZA EN LINEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
			<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		CUANDO EL USO DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL SE REQUIERA PARA UNA ACTIVIDAD NO LUCRATIVA POR UNA TEMPORALIDAD MENOR A UN AÑO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y REGISTRO DE LA MISMA		SI, ESTA SUJETO A INSPECCIÓN FÍSICA DEL INMUEBLE.			
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
1. ACTA DE NACIMIENTO		SI	1	ARTÍCULO 70 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII DEL REGLAMENTO DE BIENES MUNICIPALES DE NAUCALPAN DE JUAREZ MEXICO.	
2. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE:		SI	1		
3. CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP):		SI	1		
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO:		SI	1		
5. DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD ESTATAL EN LA QUE SE ACREDITE NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES POR DELITO DOLOSO QUE MEREZCA PENA CORPORAL:		SI	1		
6. CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS POR LOS CUALES REQUIERE EL USO DEL BIEN Y EN SU CASO LA CONTRAPRESTACIÓN O BENEFICIO QUE SE PROPONE:		SI	1		
7 LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL ORGANO ADMINISTRATIVO QUE TENGA EN POSESIÓN EL BIEN:		SI	1		
8. LOS QUE EN SU CASO EL AYUNTAMIENTO REQUIERA POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCION, ATENDIENDO A LA NATURALEZA DEL BIEN.		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
1. ACTA CONSTITUTIVA:		SI	1	ARTÍCULO 71 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI DEL REGLAMENTO DE BIENES MUNICIPALES DE NAUCALPAN DE JUAREZ MEXICO.	
2. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL INSTRUMENTO NOTARIAL CON EL QUE ACREDITE TAL CARÁCTER		SI	1		
3. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL ACTUALIZADA:		SI	1		

4. CARTA DE EXPOSICION DE MOTIVOS POR LOS CUALES REQUIERE EL USO DEL BIEN Y EN SU CASO LA CONTRAPRESTACIÓN O BENEFICIO QUE SE PROPONE:	SI	1	
5. LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL ORGANO ADMINISTRATIVO QUE TENGA EN POSESIÓN EL BIEN:	SI	1	
LOS DEMÁS QUE EN SU CASO EL AYUNTAMIENTO REQUIERA POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN, ATENDIENDO A LA NATURALEZA DEL BIEN			

INSTITUCIONES PÚBLICAS

1. OFICIO DEL TITULAR DEL ÓRGANO SOLICITANTE O EN SU CASO ACTA DE ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO O ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE.	SI	1	ARTÍCULO 72 FRACCIONES I, II, III, IV Y V DEL REGLAMENTO DE BIENES MUNICIPALES DE NAUCALPAN DE JUAREZ MEXICO
2. LA FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD	SI	1	
3. LA CONTRA PRESTACIÓN O SERVICIO.	SI	1	
4. LA EVALUACION TÉCNICA DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO QUE TENIA EN POSESIÓN EL BIEN.	SI	1	
LOS QUE EN SU CASO EL AYUNTAMIENTO REQUIERA POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN, ATENDIENDO A LA NATURALEZA DEL BIEN.			

PAGOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO LA PERSONA PETICIONARIA DEBERÁ ENTREGAR ESCRITO LIBRE ADJUNTANDO LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA UNIDAD DE PETICIONES DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL ORIGINAL Y LA COPIA SIMPLE DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA 7 DÍAS HÁBILES

COSTO \$ Gratuito Fundamento Jurídico: NO APLICA

FORMA DE PAGO EFECTIVO N/A TARJETA DE CRÉDITO N/A TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A

DONDE PUEDA PAGARSE NO APLICA

OTRAS ALTERNATIVAS NO APLICA

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE NO APLICA

APLICACION DE LA AFIRMATIVA LICTA NO APLICA

DEPENDENCIA U ORGANISMO SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO **UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE** SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. ERICK ALEJANDRO MORALES VELASCO

D. DOMICILIO: CALLE: AV. JUAREZ NO. INT. Y EXT.: 39

COLONIA: FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR **MUNICIPIO:** NAUCALPAN DE JUÁREZ



C.P.: 53050 **HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:** LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS.

LADY	TELEFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO
55	53718300 53718400		NO APLICA	NO APLICA

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA NO APLICA

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICABLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATOS/DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁNDO TENGO QUE DEVOLVER EL BIEN INMUEBLE?				
RESPUESTA:	SE DEBERÁ HACER ENTREGA DEL BIEN, EN ÓPTIMAS CONDICIONES, AL DÍA SIGUIENTE DEL VENCIMIENTO DE LA LICENCIA				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EXISTE LA POSIBILIDAD DE UNA PRORROGA A MI LICENCIA?				
RESPUESTA:	SÍ, SIEMPRE Y CUANDO SE HAYAN CUMPLIDO LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN LA LICENCIA				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL TIEMPO QUE DURE EL PERMISO LO PUEDE DETERMINAR EL USUARIO?				
RESPUESTA:	NO. PUEDE PROPONERLO, NO OBSTANTE, EL PLAZO LO DETERMINARÁ LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ LIC. HOMERO RÍOS HERNÁNDEZ</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>_____ LIC. ERICK ALEJANDRO MORALES VELASCO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>_____ 22 / ENERO / 2025</p>
---	--	---

